



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0051008/2018

VISTO:

La RHCS-2018-1710-E-UNC-REC del Honorable Consejo Superior de la UNC que aprueba el Calendario 2019 para la realización de las ceremonias de Colación de Pregrado, Grado y Posgrado de esta Facultad para el año 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que Dirección de Enseñanza de esta Facultad solicita reprogramar la fecha de la Tercera Colación del año 2019, dado que la implementación del nuevo Sistema de Gestión Guaraní 3, ha ocasionado demoras en los plazos de inscripción que se requieren para dicho procedimiento; Que de acuerdo a gestiones realizadas ante la Secretaría de Extensión Universitaria existe disponibilidad de la Sala de las Américas para el día 15 de octubre a las 10 horas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar la fecha de la 3ª Ceremonia de Colación de Pregrado, Grado y Posgrado del año lectivo 2019 de esta Facultad, fijadas por RHCS-2018-1710-E-UNC-REC, en los términos que se transcriben a continuación:

| Colación | Disponibilidad y Reserva | Horario |
|----------|--------------------------|---------|
| 3era. | 15 de octubre | 10.00 |

Art. 2°.- Elévese al Honorable Consejo Superior solicitando la aprobación de la presente.

Art. 3°.- Comuníquese Secretaría de Extensión Universitaria, a Dirección de Enseñanza y archívese.

